

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo estipulado en la Ley 142 de 1.994, decretos reglamentarios, el Acuerdo Municipal No. 004 de 1996, corresponde a **LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP**, cumplir con los fines estatales y más concretamente la continua y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios de su competencia.

LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP – ESPY S.A. ESP, es la encargada de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando la cantidad, continuidad, calidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario del municipio de Yumbo; que viene desarrollando desde el 2005 y consolidando su experiencia empresarial de acuerdo con los criterios regulatorios y de vigilancia de la SSPD. Con el fin de fortalecer este proceso de desarrollo empresarial, y para la ejecución de planes de mejoramiento que aborden y superen las problemáticas organizacionales y de gestión como Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, diagnosticadas internamente y/o identificadas por distintas instancias de vigilancia y control.

Teniendo en cuenta la resolución 2400 de 1979 del Ministerio de trabajo y seguridad social por la cual establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, en el capítulo IV donde se menciona la higiene en los lugares de trabajo orden y limpieza en el art. 36 se deberán tomar medidas efectivas para evitar la entrada o procreación de insectos, roedores, u otras plagas dentro del área de trabajo, por ende las empresas se ven obligadas a realizar control de plagas y este a su vez es vigilado por la secretaria de salud municipal para otorgar los conceptos favorables.

Por tal motivo, la presencia constante de artrópodos y roedores en los diferentes espacios de trabajo de la empresa y la posibilidad de que estos agentes patógenos puedan transmitir enfermedades como el zika, Chikunguña, dengue, leptospirosis, entre otras que se pueden desencadenar tanto por su presencia como la de sus excrementos y orina; y teniendo en cuenta que este riesgo se encuentra identificado como biológico en nuestra matriz de identificación, evaluación y control de riesgos y peligros como uno importante, nos obliga a actuar sobre él y así emprender acciones tendientes a minimizar y/o eliminar la presencia de estos vectores y con ello la posibilidad de que nuestros trabajadores sufran enfermedades.

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

En este sentido, es necesario iniciar el proceso de selección de un contratista que pueda suplir esta necesidad, que tenga autorización de la secretaria departamental o municipal de salud, y que pueda atender todos nuestros frentes de trabajo, es decir: el área administrativa del complejo tita, tanques de las cruces, bellavista, Finlandia, Manzanillo, Portachuelo, y Trinidad, la planta de nuevo horizonte, la estancia, planta platanares, Higuerón y el PQR de la 3ra.

Por estas razones, durante la vigencia 2021 se requiere contratar los servicios de **FUMIGACION EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO ESPY SA. ESP.** para lo cual desarrollará las siguientes actividades:

- 1 fumigación cada 45 días, es decir 7 fumigaciones durante el año.

Las instalaciones donde se realizará la Fumigación son las siguientes: el área administrativa del complejo tita, tanques de las cruces, bellavista, Finlandia, Manzanillo, Portachuelo, y Trinidad, la planta de nuevo horizonte, la estancia, planta platanares, Higuerón y el PQR de la 3ra.

- La entidad a contratar deberá acreditar su personal es certificado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UES y que expida certificado de acuerdo con las normas y exigencias de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Conforme al Estatuto de Contratación vigente para la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, adoptado mediante Acuerdo No. 001 de 2019, la forma de satisfacción de la necesidad antes enunciada será a través de una Orden de servicios porque su cuantía no supera los (50 SMMLV).

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO, SU OBJETO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES.

3.1 OBJETO DEL CONTRATO

La Orden de servicio tendrá por objeto: **realizar la Fumigación y control de roedores en las instalaciones de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP**

3.2 TIPO DE CONTRATO

Conforme con el acuerdo de la junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo EPSY S.A. ESP, No. 001 de junio de 2019, por el cual se aprueba y Adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P artículo No. 13, la forma de satisfacción de la necesidad será mediante una **ORDEN DE SERVICIO**.

3.3 PLAZO DEL CONTRATO

El contrato tendrá un plazo de ejecución, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el 15 de Diciembre de 2021.

3.4 LUGAR DE EJECUCION

El contratista realizará la labor en las instalaciones de la entidad con sus propios recursos y tendrá discrecionalidad para efecto del cumplimiento de las actividades.

SUPERVISION DEL CONTRATO

Conforme con el acuerdo de la junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo EPSY S.A. ESP, No. 1.2-1.004 del 28 de junio de 2019, por el cual se aprueba y Adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P, el artículo No. 25. **SUPERVISIÓN CONTRACTUAL**, dispone:

“La supervisión será ejercida por un servidor público (empleado público o trabajador oficial) de la ESPY S.A. ESP y no es indispensable que tal función esté contemplada en el manual de funciones para el cargo

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

designado para tal fin, pues la función de supervisión es inherente al desempeño de las funciones ordinaria a cargo de los servidores públicos.”

De acuerdo con lo anterior, la supervisión será ejercida por el PROFESIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO o quien haga sus veces.

4. ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con la solicitud realizada por la subgerente administrativa y financiera, para la contratación de una empresa que brinde servicios de fumigación, se realizaron 2 cotizaciones relacionadas que cumplen con la satisfacción a la necesidad, la cual se detalla a continuación:

PROPUESTA A: FUMIGACIONES ESPECIALIZADAS DE OCCIDENTE S.A.S, valor de la cotización \$7.800.000 (7 jornadas de fumigación en el año, una cada 45 días).

PROPUESTA B: MULTISERVICIOS ANDINA, valor de la cotización \$2.600.000 por fumigación.

Las cotizaciones corresponden a la fumigación en todas las instalaciones de la empresa (complejo TITAN, PTAP Nuevo Horizonte, Pozo profundo platanares, Higuerón.

y Estancia, tanques y PQR de la carrera 3).

La propuesta A, FUMIGACIONES ESPECIALIZADAS DE OCCIDENTE S.A.S es la más conveniente, además de presentar la propuesta económica más favorable, su personal es certificado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UES, expide certificado de acuerdo con las normas y exigencias de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca y presenta informes de actividades con recomendaciones o novedades que se puedan presentar antes, durante y después del servicio.

La propuesta económica es por valor de \$7.800.000 en el año, efectuando fumigación de 45 a 60 días, lo que corresponde a 7 fumigaciones en el año, para realizarla cada 45 días.

Mientras que la propuesta B, ofrece servicios similares por valor de \$2.600.000 por fumigación, lo que significa que las 7 fumigaciones a realizarse en el año tendrían un costo de \$18.200.000.

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

Por la anterior, el coordinador de compras y almacén, solicita expedir a la gerencia la disponibilidad presupuestal por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000) para contratar el servicio de fumigación a las instalaciones de la empresa.

Las cotizaciones reposan en la carpeta del coordinador de almacén y compras.

4.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato es de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000)**, incluidos todos los gastos, impuestos y deducciones de ley.

4.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para este contrato se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No 99 de Febrero 22 de 2021.

4.3 FORMA DE PAGO

La forma de pago efectuará de la siguiente manera, se realizarán 7 pagos mensuales por valor de UN MILLON CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$1.114.286) M/CTE hasta el 15 de Diciembre de 2021.

Los pagos se realizarán previo informe a satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, realizado por el supervisor del contrato, que la ejercerá el Profesional de salud y seguridad en el trabajo, la presentación del recibo de pago de la obligación de cancelación mensual de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (en salud, pensiones y riesgos laborales).



ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

5. MATRIZ DE RIESGO

MATRIZ DE RIESGOS - ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.														
Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	MONITOREO Y REVISION		
												COMO SE REALIZA EL MONITOREO O?	PERIODICIDAD	PERIODICIDAD
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERATIVOS	No suministrar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento de la oferta presentada	Incumplimiento de las condiciones pactadas en la orden de servicio y fallas en el servicio.	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	Inspección y seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando se requiera.
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERATIVOS	Incumplimiento en los servicios adquiridos	Incumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato y fallas en el servicio.	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	inspección y seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando se requiera.



ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

4	ESPECIFIC	INTERNO	EJECUCION	OPERATIVOS	Incumplimiento en el pago de la fecha establecida.	Afectación de compromisos salariales que el contratista tiene.	1	1	2	BAJO CONTRATO	inspección y seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando se requiera
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERATIVOS	Incumplimiento de la orden de servicio	Afecta la gestión de la entidad.	1	3	4	BAJO CONTRATO	inspección y seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando se requiera
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERATIVOS	que el contratista no se encuentre avalado por la normatividad vigente para la prestación del servicio.	fallas en la prestación del servicio e incumplimiento de las condiciones pactadas.	1	1	2	BAJO CONTRATO	inspección y seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando se requiera
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERATIVOS	afectación al personal por las sustancias químicas emitidas por la fumigación.	Afecta la gestión de la entidad.	1	3	4	BAJO CONTRATO	inspección y seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando se requiera

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

En consideración a que el resultado de la matriz de riesgo no evidencia que se genere un posible siniestro, entendiendo que esta modalidad de contratación siendo una orden de compra, el riesgo es mínimo lo cual no se considera que se presente afectación a la entidad, dado que en términos fiscales la contraprestación del servicio se otorga siempre y cuando el supervisor del contrato certifique su cumplimiento.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

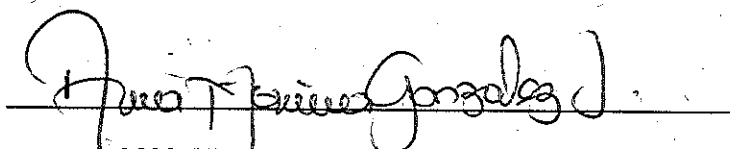
El CONTRATISTA, para la suscripción del contrato deberá presentar los siguientes requisitos mínimos:

- Hoja de vida en formato único persona natural expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- SIGEP (con los respectivos soportes que demuestren la formación académica y experiencia laboral cuando sea el caso).
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- SIGEP
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Documento que acredite que el contratista no se encuentra incluido en el Boletín de Responsables Fiscales emitido por la Contraloría General de la República.
- Fotocopia del Registró Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Fotocopia simple de los documentos que acreditan los requisitos para el cargo en cuanto a formación académica, experiencia laboral y cursos.
- Constancia vigente de afiliación y pago de aportes al sistema general de seguridad social en pensión, salud y riesgos Laborales, expedida por las entidades respectivas.

Todo lo anterior de conformidad con la Ley 142 de 1994, leyes que la han modificado, adicionado y aclarado; Ley 489 de 1998 y demás normas concordantes compatibles con el régimen jurídico especial de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios.

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR ORDEN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los doce (12) días del mes de marzo de 2021.



ANA MARIA GONZALEZ JIMENEZ
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyecto y elaboro: Ana María González Jiménez – Subgerente administrativo y financiero.
Reviso: Angie Lorena Lara – Profesional Especializado Contratación

